El Equipo de Dirección del Grupo Prosegur establece formalmente la presente política al ser consciente que existen amenazas que pueden interrumpir nuestras operaciones (tales como fallos de infraestructura, huelgas, accidentes, pandemias, atentados y catástrofes naturales) y afectar la prestación de los servicios contratados. Por ello, asumimos que debemos estar preparados y que podemos demostrar a las partes interesadas que, ante una incidencia o escenario de crisis tenemos el correspondiente plan que nos permite recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos previstos, evitando o minimizando el impacto que pudiera causar al Cliente la interrupción en la prestación del servicio.

- En concreto estamos comprometidos a:
 - Que la dirección de cada negocio garantice el establecimiento de un comité de continuidad de negocio, en cada ámbito geográfico, y responsabilidades de coordinación y de apoyo necesarias para la gestión eficaz de escenarios de crisis.
 - Que la organización y gestión de la crisis cuente con la activa participación de la dirección de áreas soporte y sus equipos. Los departamentos de Calidad de cada negocio son los responsables de la gestión del sistema de continuidad de negocio, integrado en el sistema 3P.
 - Tener medidas de emergencia que protejan a nuestros empleados en caso de que se presente una contingencia en una sede o base de Prosegur.
 - Realizar el análisis de impacto en el negocio y, sobre esa base, establecer tiempos de recuperación en el PCN y realizar análisis de riesgos para identificar y abordar acciones que los minimicen.
 - O Contar con un PCN documentado que incluya los responsables y protocolos previstos a realizar para recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos planificados.
 - Garantizar que los responsables de los planes de acción del PCN, sus colaboradores inmediatos y los afectados conocen dichos planes y realizan los oportunos simulacros.
 - Aplicar nuestro enfoque de mejora continua para lograr que el PCN sea eficaz y permita cumplir los requisitos aplicables y expectativas de nuestros clientes.
- Nuestros objetivos y actuaciones las dirigiremos a:
 - Mantener el nivel idóneo de preparación de nuestros empleados frente a incidentes.
 - Cumplir los estándares de plazos o tiempos de recuperación establecidos en el PCN.
 - Dar prioridad a la protección de la integridad de las personas y bienes de la empresa ante cualquier contingencia o escenario de crisis de continuidad de negocio.
 - Lograr un PCN efectivo que minimice la improvisación en la toma de decisiones ante las contingencias, sobre la base de la experiencia, consideradas como más "probables" que puedan ocurrir a una actividad de negocio de Prosegur.
 - Lograr un liderazgo y una organización efectiva para responder ante una situación de crisis.
 - Reducir la frecuencia de interrupciones en la operación como indicador principal de mejora continua e Incentivar una mentalidad preventiva y de gestión de riesgos que minimice la ocurrencia y el impacto de incidentes de continuidad de negocio.

Elaborado por:	Grupos de trabajo de Continuidad del Negocio de los negocios de Seguridad, Alarmas y Ciberseguridad
Revisado por:	Responsables de Calidad de los negocios y CISO Global
Aprobado por:	Dirección Global Negocio Seguridad, Negocio Alarmas y Negocio Ciberseguridad; Dirección Global de
	Operaciones, Recursos Humanos, TI & Transformación Digital y de Gestión de Riesgos y Medios

Sustituye a: Política Continuidad de Negocio Grupo Prosegur Edición: 03 Fecha: 11/11/2019